

La Nación

Santiago, 28 de marzo de 2013.
G.G.Nº04/2013

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Avda. Bernardo O'Higgins 1449, piso 9
Santiago

HECHO ESENCIAL
Empresa Periodística La Nación S.A. en liquidación
(Sociedad Anónima Cerrada)

Señor Superintendente:

Debidamente facultado, y en conformidad a lo establecido en las Normas de Carácter General Nº30 y Nº210, emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, por medio de la presente informamos a usted, como Hecho Esencial respecto de la sociedad, lo siguiente:

De acuerdo con el proceso de enajenación de determinados bienes considerados prescindibles por el Directorio, conforme fuese aprobado en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 3 de septiembre de 2012, comunicamos lo siguiente:

- El primer proceso de licitación pública fue declarado desierto por la Junta Extraordinaria de Accionistas realizada el 7 de diciembre de 2012.
- El segundo proceso de licitación pública, cumpliendo con todos los requisitos establecidos en las Bases de Licitación respectivas, tuvo ofertas sobre bienes inmuebles y muebles que fueron adjudicados en la Junta Extraordinaria de Accionistas realizada el día 7 de marzo de 2013.

Esta Junta tuvo un quórum de un 99,01% y los acuerdos tomados contaron con la aprobación del 69,27% de las acciones presentes y la abstención del 29,74%. Los acuerdos fueron:

	UF
i) Adjudicación de terreno y planta impresora	169.136
Adjudicación de terreno eriazado adjunto a la planta	38.544
Adjudicación de una parte de bienes muebles (maquinaria)(*)	9.250

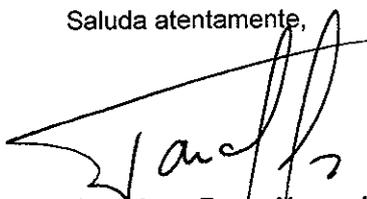
(*) En parte condicionada a aprobación de Directorio de una empresa relacionada.

- ii) Mandatar a la Comisión liquidadora para que estudie y defina las mejores alternativas de venta, para la maquinaria por la que no se recibió ofertas.

Del mismo modo, la Junta Extraordinaria de Accionistas tomó conocimiento del avance del proceso de liquidación y, en especial, sobre los planes para obtener la desvinculación total de los trabajadores de la empresa.

Por tratarse de información relevante para la gestión y administración de la Sociedad, se procede a informar.

Saluda atentamente,



Francisco Feres Nazarala
Gerente general
Empresa Periodística La Nación S.A. en liquidación